

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6749** *KAMEL ABDELMOULA*

En el procedimiento de ejecución número 266/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Kamel Abdelmoula, se ha dictado auto con fecha 22 de febrero de 2010, por el que se declara la insolvencia total de Kamel Abdelmoula, por importe de 1.675,34 euros.

Gijón, 26 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020631-1